AÑO II. Habana, 18 de Octubre de 1888. NUM. 16.

EL PRODUCTOR.

SEMANARIO CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICO-SOCIALES DE LA CLASE OBRERA.

ORGANO OFICIAL DE LA JUNTA CENTRAL DE ARTESANOS DE LA HABANA.

Suscricion

Á FAVOR DE LOS TABAQUEROS DE LA HABANA.

Del extranjero.

		Billetes americanos.
Suma anterior	$	242 15

		Oro Español.
Suma anterior	$	1757 10
De Tampa, de Martinez Ibor	,,	73 15
Total	$	1830 25

De la Isla.

		Billetes del Banco.
Suma anterior	$	1641 05
Gremio de zapateros	,,	300 00
La Majagua	,,	10 00
Flor de Benito Suarez	,,	18 60
De Manuel García	,,	2 45
Flor de Cabrera	,,	5 00
La Victoriana	,,	17 50
Flor de Murias	,,	10 75
La Española	,,	34 25
Justo Alvarez	,,	27 80
La Intimidad	,,	25 50
La Excepcion	,,	52 25
La Belinda	,,	12 30
La Corona	,,	35 75
El Guardian	,,	30 55
El Leon de Castilla	,,	22 05
La Rañaga	,,	44 40
La República	,,	9 65
La Carolina	,,	30 35
El Kaliope	,,	3 90
La Comercial	,,	18 45
Romeo y Julieta	,,	20 90
Ramon Allones	,,	29 15
Flor de Cuba	,,	50 00
Villamil	,,	14 00
Cabañas	,,	21 70
El Washington	,,	6 05
La Confianza	,,	8 00
La Venus	,,	6 25
Ferreira	,,	4 75
La Estrella	,,	8 00
Domingo Medina	,,	4 15
Sucursal de Béjar	,,	7 80
La Granadina	,,	15 30
Flor de Azcano	,,	11 25
Aguila de Oro	,,	31 75
La Madama	,,	31 10
Partagás	,,	17 05
El Brillante	,,	8 00
Total		$2648 75

(*Continuará.*)

Habana, Octubre 11 de 1888.—Por la Comision.—El Tesorero. *José Bejega.*

Por única vez.

Nuestros lectores habrán tenido ocasion sobrada de notar que jamás nos hemos ocupado del periodico *La Union;* y las razones que para ello hemos tenido, harto se le alcanzarán á quien quiera que se haya ocupado en leer aquella publicacion y El Productor.

El lenguaje insultante que, siempre que se refiere á nosotros, usa el tal periódico, únicamente ha podido alcanzar alguna vez que otra un sentimiento de lástima de nuestra parte; porque, francamente lo decimos, nos ha dolido algunas veces el ver que hombres que bien pudieran dedicarse á tarea más fructífera, pasen su tiempo néciamente ladrando sin cesar, cual lo hacen los perros, á la luna.

Nuestra conmiseracion, y hasta nuestro desprecio si se quiere, ha solido envalentonar en ocasiones á *La Union*, y entónces se nos ha descolgado con artículos escritos en tonto, diciendo que rehuíamos la discusion por temor á ser derrotados.

Mas para que se vea cuánta razon hemos tenido al no contestarle, porque no debíamos descender á su terreno, copiamos cuatro párrafo de su último editorial, titulado: «La hoja de parra y el parto de los montes.»

Dicen así:

«De cuanto hemos leido y visto, nada hay que pueda compararse con lo ridículo y bufón del artículo titulado *Leccíón elocuente* que ha abortado el atrofiado cerebro del redactor de fondo de *El Productor*. Es una payasada tanto más estrafalaria cuanto más gravedad quiere representar y por Cristo que no hay una letra por donde agarrarlo que no sea una arlequinada.

»Como para muestra basta un botón, vamos á trasladar á nuestros lectores un párrafo, aun á riesgo de que se desternillen de risa con las ocurrencias del juglar.

»Con más gravedad que un predicador en semana santa y con más chunga y malicia que un gitano andaluz, se pone el parlanchin en jarras, ahueca la voz y en actitud de hacer una cabriola se explica así:

«La funesta huelga provocada por la «Unión «de Fabricantes de Tabacos», ha terminado co«mo debía terminar; entendiéndose fabricantes «y comisiones, sin extrañas ingerencias, sin ar«bitrajes absurdos, y cubriendo de ridículo ante «esos mismos fabricantes á la microscópica «agrupación, á cuyos *buenos oficios* se debe la «prolongación de la huelga.»

»Como perros y gatos saben todos, excepto los redactores del periódico anarquista (salvo sea el equívoco) que hemos combatido la huelga desde sus primeros vagidos; como no hay asnos ni borricos, substraccion hecha de los idem, idem (salvo también el equívoco) que ignoren que el pacto celebrado por «La Unión Obrera» y los Fabricantes es el que sin la menor alteración está vigente: como no hay estúpido, ni farsante, eliminados los susodichos redactores anarquistas (siempre salvo el equívoco) que desconozca la iniciativa de «La Unión Obrera» y como desde el dia y hora en el pacto señalados, se hallan abiertos los talleres y ocupadas las mesas inclusa la fábrica *Henry Clay* donde existe ya el cupo de sus operarios sin esperar el fallo del Jurado, como esto es tan notorio, nada haremos sino acompañar á nuestros lectores en la hilaridad que les habrá ocasionado el párrafo mentecato.»

Ahora bien, para que se vea hasta dónde vá *La Union* cuando de falsear los hechos se trata, nos vamos á permitir hacer historia.

Todo el mundo sabe que en la Asamblea de Jané, el 14 de Agosto, se acordó, á despecho de *La Union*, el que cada fábrica de tabacos nombrase de entre sus operarios, una comision que representara á éstos ante el dueño del taller.

Este acuerdo era de suma trascendencia para los trabajadores, puesto que venía nada ménos que á desautorizar á la Directiva de la «Union de fabricantes» para entenderse con los obreros.

El dia del referido acuerdo, allí estaban algunos representantes de *La Union* que, comprendiendo el alcance de la proposicion, echaron espuma por la boca, como suele decirse.

Inútil fué su afan; la proposicion se votó casi por unanimidad, y fabricantes y *unionistas* la han estado combatiendo sin trégua, hasta la terminacion de la huelga.

Esto es un hecho que conoce todo el mundo: impresa está en letras de molde la defensa que de dicho acuerdo hemos hecho siempre, y los ataques que ha recibido.

Así las cosas, y prolongándose la huelga más de lo que todos deseábamos, se les ocurrió á los señores de *La Union* la peregrina idea de someter á un arbitraje un asunto sobre el cual *aún las partes contendientes no se habian puesto al habla*, y que, por lo tanto, no se sabía si vendrian á un arreglo.

El arbitraje fué, proclamado, por *La Union* en todos los tonos, y combatido por nosotros, manteniendo como único medio de conciliacion el acuerdo de Jané.

En vano fué que los *unionistas* echasen á volar las campanas diciendo á los trabajadores que poseian *la clave* del conflicto; pero que para poner su secreto en juego, era preciso que se aprestasen á engrosar las filas de la «Union Obrera» hasta el número de...... no recordamos cuantos miles.

Mas ni por esas; los obreros no se condolian de los lamentos de *La Union*, y antes bien desertaban de su lista de suscripcion; á tal extremo, que sus fundadores se vieron obligados á salir en comisiones buscando paganos allá por las tiendas de la calzada del Monte y otros lugares.

Convertida así, (si antes no lo estuvo) *La Union*, más en un periódico de burgueses que de trabajadores, puesto que aquellos la pagaban, forzoso le fué ponerse abiertamente al lado del capital, y ya no dispensó medio por donde hacerlo.

En tanto El Productor y los que á «La Alianza» pertenecemos, sosteníamos heróicamente el acuerdo de Jané.

Pasó tiempo, y convencidos los fabricantes que no habíamos de ceder, al par que hondamente lastimados en sus intereses, hubieron de no hacer más caso de los *Unionistas*, y se decidieron á entrar en negociaciones con las comisiones de las fábricas, sin intervencion de nadie.

De este modo quedó revocado de hecho el poder que la «Union de fabricantes de tabacos» había dado á la Directiva que la representara.

Por ese camino, como habíamos sostenido siempre, quedaron arregladas más de cien fábricas, quedando tres ó cuatro que no han querido someterse al acuerdo de Jané, gracias, rubor nos causa decirlo, á que los señores de «La Union,» al verse perdidos, las invadieron, sentándose á trabajar custodiados por fuerzas de Orden Público.

Estos son los hechos tal cual han pasado.

Mas, conocida como nos es *La Union*, esperábamos que se apresurase á negar lo que todo el mundo sabe, así que no nos extraña leer en uno de los párrafos trascritos más arriba las siguientes palabras que hielan la sangre en nuestras venas:

«Como no hay estúpido, ni farsante, eliminados los susodichos redactores anarquistas (siempre salvo el equívoco) que desconozca la iniciativa de «La Unión Obrera,» y como desde el dia y hora en el pacto señalados, se hallan abiertos los talleres y ocupadas las mesas inclusa la fábrica *Henry Clay* donde existe ya el cupo de sus operarios *sin esperar el fallo del Jurado*, como esto es tan notorio, nada haremos sino acompañar á nuestros lectores en la hilaridad que les habrá ocasionado el párrafo mentecato.»

De seguro que nuestros lectores, que conocen perfectamente la historia de *La Union*,

habrán de quedarse abismados ante lo escrito en ese periódico, con un cinismo que encanta.

Mas, no haya asombro, que cuando se tiene el temple y el *tupé* de los *unionistas*, todo es posible en este mundo.

¿Qué importa que hablen de las mesas ocupadas en la fábrica *Henry Clay*?

¿Acaso el haber cometido una traicion con los trabajadores, y haber pisoteado el derecho de sus compañeros, es cosa del otro juéves?

De ningun modo, que tramas de peor género hemos de ver todavía puestas en juego, por los que tal hicieron?

Siga, pues, *La Union* por el camino emprendido, y sea fiel á su historia, pues sería lamentable que hombres de tanto valor retrocediesen á la mitad de la jornada.

Entre tanto, bueno será que *La Union* no olvide que tiene *carta blanca* para con nosotros, estando facultada para decirnos cuanto quiera, segura de que habremos de despreciar sus insultos, en gracia del respeto que nos merece el público para quien escribimos.

A Junta General.

El domingo 21 del corriente, á las 12 del dia, se verificará en el teatro de Yrijoa la Junta General ordinaria de la Sociedad «Alianza Obrera».

La Redaccion de EL PRODUCTOR, que ha seguido constantemente con celoso empeño el rápido desenvolvimiento de esta noble y benéfica Asociacion, no cumpliría fielmente su deber, si ahora, al terminar las azarosas circunstancias por que hemos atravesado, no excitase el entusiasta celo de los compañeros que componen la «Alianza», á fin de que ni uno solo deje de asistir á la junta del domingo 21.

Y precisa más que así resulte, porque los enemigos de la valiente Asociacion que durante el trascurso de dos meses supo resistir todas las presiones y vencer todas las insidias, se prometen mucho para el logro de sus menguados propósitos, de lo que ellos ¡desgraciados! llaman *la reaccion de la huelga*, confundiendo lastimosamente el natural cansancio que produce un largo período de lucha, con la pérdida de convicciones arraigadas.

Es imprescindible, por tanto, darles el mentís público; y como pudiera resultar que para el logro de sus deseos buscasen el apoyo de sus *buenos amigos*, justo es que advirtamos á todos que los domingos son para el descanso y no para la labor.

¡A la junta, y ¡viva la «Alianza Obrera»!

A la "Revista de Florida".

El periódico cuyo nombre encabeza estas líneas, ha publicado un artículo titulado *La verdad*, y en él se leen conceptos que merecen aclararse.

El estimado colega habla de *cartas recibidas, etc.*

Y como en ello pueden padecer reputaciones bien sentadas, bueno sería saber qué dicen esas cartas y quién las suscribe.

¿Podría complacernos el colega? ¡Hora es ya de ir arrancando caretas!

Lo sentiríamos.

Corre el rumor de que cierto periodiquin ha disgustado á sus amos por el flaco servicio que les ha hecho con su propaganda; y en tal virtud, dícese que no están dispuestos á seguir favoreciéndolo.

Sentiríamos de veras que resultase cierta la noticia, porque, aunque no se dice qué periódico es, bien pudiera suceder que fuese alguno de esos que tanto nos divierten con sus tonterías.

¿Quiénes han faltado?

En los primeros dias del mes de Julio del año 1884, un incidente ocurrido en una importante manufactura de tabacos de esta ciudad, conmovió hondamente la opinion de los trabajadores del ramo, y como consecuencia de ello, adoptóse, por primera vez entre éstos, un procedimiento hasta entonces impracticado, pero que es el único capaz de resolver en justicia cuestiones que, por su índole especial, afectan al mantenimiento de la unidad obrera.

Nos referimos á la huelga de los operarios de la fábrica «Flor de Murias», propiedad de D. Elías Valle, y al Jurado electo en la Asamblea celebrada el dia 5 de Agosto, y cuya mision era, la de dilucidar un importantísimo punto de Derecho, y por consiguiente, sentar jurisprudencia entre los trabajadores.

Así lo comprendió el Jurado, cuando al comenzar su informe, se expresaba en éstos términos: «Difícil por más de un concepto, ha sido la mision que tuvísteis á bien confiarnos en la Asamblea verificada el dia 5. Era preciso, no sólo depurar la verdad de un hecho, del que parte el pretendido derecho que alegan algunos compañeros, para ejercitar un acto, en su sentir legal, sino tambien emitir un fallo, que viniendo á sentar jurisprudencia en asuntos de esta índole, pueda servir de ejemplo á todos los que, hermanos de infortunios, no tenemos otra arma que oponer al capital que nos explota, cuando pretende realizar de una manera vergonzosa, sus egoistas miras, que la más estrecha solidaridad en todos los actos de la vida social.»

Así lo comprendió tambien, el ilustrado periodista, D. Saturnino Martinez, director del periódico *La Razon* y presidente entonces del Gremio de Obreros del ramo de tabaquerías, cuando en las líneas que precedian al informe se expresaba así: «Nada diremos nosotros acerca del mérito ó desmérito de sus piezas; cúmplenos sólo poner de manifiesto, que es la expresion fiel de los hechos, y que en el espíritu que lo informa resalta la MAS ESTRICTA IMPARCIALIDAD, EL MAS SEVERO DESAPASIONAMIENTO»; y más adelante añadía: «Ha informado y emitido su opinion, respecto al particular y por cierto que ha estado muy en su puesto. Nadie puede decir que se ha extralimitado en sus funciones, y nosotros lo felicitamos por ello.»

Pero justo es, para mejor inteligencia de nuestros lectores, y para justificar la pregunta con que encabezamos este artículo, que consignemos aquí la causa de aquella huelga, para luego establecer la debida comparacion, entre aquel acontecimiento y hechos recientísimos, que están grabados en la mente de todos.

Estaba de *capataz* de la fábrica «Flor de Murias», D. Francisco Soto.

Disgustados los operarios de ciertos actos de dicho señor, se manifestaron discordes con su permanencia al frente de los trabajos, y así se lo indicaron al dueño.

Consintió éste, despues de inútiles tentativas para vencer la resistencia de los obreros, y el taller continuó sus trabajos por espacio de tres dias, al cabo de los cuales los paralizó, reanudándolos nuevamente dias despues con operarios nuevos.

Demostrada la idea de represalia, los antiguos operarios hicieron ver á los nuevos la posicion que ocupaban, y éstos, conformándose con la opinion de D. Saturnino Martinez, presidente del Gremio, se retiraron del taller.

Vinieron despues las entrevistas entre los antiguos operarios y el dueño, á fin de zanjar dificultades que presentaba la presencia de un rezagador, y convenido por expontánea manifestacion de éste, que abandonaría su puesto, inauguráronse de nuevo los trabajos.

Pasaron nueve dias, y D. Elías Valle, que no abandonaba la idea de hacer sentir el peso de su autoridad á los que se habian sublevado, cerró de nuevo su fábrica, y excluyendo á los obreros que entonces empleaba, volvió á abrirla con el personal que se habia retirado, siguiendo el consejo del presidente del Gremio.

En pié el conflicto, convínose por todos (operarios antiguos y nuevos) en someter á un Jurado la decision final, y á ello es á lo que nos referimos, pues conviene demostrar ahora más que nunca, quiénes han claudicado de sus principios y quiénes sostienen con entereza lo que hace cuatro años aceptaron todos, como la doctrina legal de los trabajadores, ante la presion brutal ó la venganza innoble de los explotadores.

El Jurado declaró demostrada la pretension de ejercer represalia, por parte del fabricante, y que los antiguos operarios sostenían una huelga de dignidad, como lo prueba los siguientes párrafos de su informe: «No podia tampoco quedar sin el más ligero asomo de duda, que los antiguos operarios mantenian una huelga de dignidad, la que fué reconocida como tal, por los compañeros que abandonaron el taller.

«Entenderlo de otro modo sería, á más de harto inconveniente para los trabajadores, injusto á todas luces; pues se vería el trabajador, en la triste necesidad de dejar hacer al dueño del taller, sin oponer resistencia á sus arbitrariedades ó exacciones, *so pena de que éste lanzara á la miseria, á los que trataran de contrariar sus propósitos.*»

Es decir, que un Jurado, cuyo fallo aprobaron todos los obreros tabaqueros, afirma y reconoce la existencia de la huelga de dignidad y justifica, por tanto, el procedimiento, so pena al no emplearlo, de dejar en desamparo á cuantos intentaren oponerse á las *exacciones ó arbitrariedades* de los dueños.

Hecha esta demostracion, que conviene que conste, pasaremos ahora á lo esencial.

Por virtud de una convocatoria á Junta, fueron despedidos de la fábrica «Henry Clay,» 22 operarios.

Correspondiendo á la doctrina proclamada por el Jurado, la inmensa mayoría de los trabajadores, no concurrieron al trabajo, y para hacerlo, exigieron la vuelta de sus 22 compañeros.

Su actitud era perfecta, definida, correcta.

Hubo, no obstante, quien desde el primer momento, olvidando tal vez que con su presencia y su voto sancionó lo actuado en 22 de Agosto de 1884, fulminó acerbas censuras en unos casos, pérfidas insinuaciones en otros y miserables calumnias las más de las veces sobre los que mantenían en toda su integridad la doctrina legal.

Y por si aún hubiese quien abrigue duda sobre ella, copiaremos los considerandos finales del informe, seguros que harán inclinar la frente, si es que aún queda en ellos un resto de pudor, á los que, rompiendo con todos los lazos de compañerismo, han proporcionado á un *burgués* vanidoso é irrascible, los medios de realizar sus *arbitrariedades* y *exacciones*.

«De conformidad con la doctrina sobre huelgas, expuesta en párrafos anteriores, cree el Jurado, que manifestado el propósito del fabricante de EJERCER REPRESALIA, y probado aún con el mismo hecho de no admitir á sus antiguos operarios, era un deber de TODOS LOS TRABAJADORES DEL ARTE, EL HACERSE SOLIDARIOS DE LA SITUACION EN QUE LA VIOLENCIA DE UN FABRICANTE, COLOCABA A ESOS COMPAÑEROS, Y NUNCA AYUDAR CON SU CONCURSO A QUE EL EXPRESADO FABRICANTE REALIZARA SU OBRA DE VENGANZA.

«En vista pues, de las apreciaciones anteriores, debemos fallar y fallamos: que aclarados convenientemente los hechos, y determinada de una manera harto precisa la posicion que respecto á los demás compañeros ocupan los actuales operarios de la fábrica de Murias, deben éstos abandonar sus puestos, hasta que una solucion determine la conducta que debe seguirse con el fabricante que ha pretendido dividir á los trabajadores.

«En el caso de que los actuales operarios persistan en su actitud, y, por lo tanto, conscientemente se coloquen al lado del fabricante y enfrente de sus compañeros, el Jurado declara que, por este hecho, faltan abiertamente A LA SOLIDARIDAD OBRERA.»

No habrá, ciertamente, quien diga que el caso de Murias, no es idéntico al de «Henry Clay», es más, este último reviste la circunstancia agravante, de que fué realizado por un fabricante ilustrado, que figura en los centros directivos de la política y la banca.

Y si entonces la Junta General de todos los tabaqueros, presidida por D. Saturnino Martinez, y á la cual asistieron aprobando con sus votos el fallo del Jurado, segun consta en los archivos del Gremio de Obreros, personalidades tan *brillantes* comos los señores Menendez D., Gonzalez, Rojas, Gonzalez A., Tuñon, Navarro, Infiesto, B. Diaz, G. Suarez, Dorrego y otros muchos, cuyos nombres son de todos conocidos, acordó expulsar del seno de la colectividad á los que no aceptasen el fallo, ¿qué diremos de los que actualmente proclaman que el dueño de un taller tiene derecho á todo y justifican los acuerdos de la «Union de Fabricantes», de palabra y por escrito, como han visto todos los trabajadores, desde el mes de Julio á la fecha?

¿Qué diremos de los que conscientemente se han colocado al lado del Sr. Gonzalez Alvarez, y han fustigado con contínuas diatribas é insultos groseros hasta conseguir esa excision lamentable, á los que con virilidad y entereza procuraron refrenar el orgullo y pretensiones dictatoriales del expresado señor, y mantener en su integridad los principios aceptados en 1884?

Tal vez se nos diga que han variado las condiciones de los trabajadores. Tal vez se arguya que se quiere acabar con ciertos ideales; pero esto es falso.

Los trabajadores están hoy en pésimas condiciones, y la actitud de los fabricantes, haciendo uso de la *circulacion* ó lista negra, cosa que antes no existia, obligan mucho más á cuantos abriguen en su corazon sentimientos elevados y dignos, á mantener perennemente la protesta enérgica que tales medidas reclaman, como compensacion y natural correspondencia.

Además, el fallo del Jurado de 1884, que proclamó la necesidad de la HUELGA DE DIGNIDAD, no fué obra de determinados elementos, sino del conjunto ó masa general, pues los hombres que los suscribieron, pertenecen á todos los matices, desde el anarquismo radical hasta el conservador *enragé;* y si esto ocurria en los que suscribieron el informe, otro tanto acontecia en los que por unanimidad lo aprobaron, que fueron, como ya hemos dicho, todos los tabaqueros de la Habana, presididos por D. Saturnino Martinez. Y al aceptarlo todos, lo hicieron porque comprendieron, como dice el Jurado en su informe, que la «conservacion de esa ley moral, que señala el compañerismo con el nombre de solidaridad y que, apesar de no formar parte de otro Código social, constituye para todo trabajador amante de la emancipacion de la clase á que pertenece, el vínculo más preciado, cuya conservacion le impone á veces dolorosos sacrificios, si es que, llena el alma de fé, está dispuesto á que el trabajo en su lejana época, pueda ostendarse li-

bre y señor de sí mismo, con la posicion íntegra de lo que por derecho le pertenece», es una necesidad ineludible que debe de infiltrarse en el seno de la masa obrera, para que, dignificada por el convencimiento de su valer, como único elemento productor, llegue al término feliz de la nobilísima jornada que desde el final del siglo XVIII ha emprendido con ánimo resuelto y varonil empeño.

Demostrado, pues, de una manera evidente, que desde 1884 existe una doctrina legal, acogida por la unanimidad de los torcedores de tabaco, á la conciencia pública dejamos la apreciacion de quienes han faltado al compromiso de honor contraido en aquella memorable Asamblea.

Si han sido, los que aceptando la lucha, han respondido con dignidad á la *arbitrariedad* del fabricante, caiga sobre ellos la enorme y abrumadora responsabilidad de la pasada huelga. Mas si resultase lo contrario y la opinion pública vé en los que en la pasada huelga marcharon en amigable consorcio con el capital ensoberbecido, á los destructores de la obra comenzada en 1884, caiga sobre ellos íntegro, el baldon que siempre acompaña á los traidores homicidas, y el desprecio de todos los hombres honrados, sea el galardon con que se premie su censurable é inícuo proceder.

Víctimas y precupaciones.

POR PASCUAL PEURA.

[Traducido expresamenta para EL PRODUCTOR.]

[Continúa.]

El afecto de la familia.

Blancos y negros, nobles y plebeyos, antiguos y modernos, todos han quemado incienso en el altar de la diosa familia, todos han repetido hasta la saciedad que el afecto recíproco es el que mantiene unidos los diversos miembros de la familia y que la causa de este afecto reside en la sangre. ¡Qué fárrago de sentimentalismo y de retórica!

No quiero negar que algunas veces existe el afecto, y hasta que sea profundo, entre padres é hijos; pero este afecto nace de otra causa; debiendo vivir juntos los padres y los hijos, nace entre ellos aquella simpatía que da por resultado la amistad, el amor. En esta vida íntima llegan á conocerse mútuamente y este profundo conocimiento de sus defectos y de sus buenas cualidades, aviva aquellas simpatías que, con el tiempo, se van desarrollando, para constituir luego un afecto profundo.

¿No sucede con frecuencia que el padre ó la madre aman á un hijo más que al otro? En el predilecto todo se perdona y muchas veces se admira en él lo que en los otros se censura. Y estos Benjamines, que pronto se aperciben de la debilidad de sus padres, ejercen en la familia un odioso imperio.

Los padres aman á los hijos mientras éstos son dóciles instrumentos de sus deseos más ó ménos egoistas.

Los padres aman á los hijos, pero aman tambien al dinero, y ante la estátua esplendente del Dios oro todo afecto es suceptible de borrarse.

Las mujeres, los niños y los viejos en la familia.

La razon de la sangre exigiria que se amase igualmente á todos los hijos; pero ésto no impide que el tierno padre dé á uno de sus hijos los bienes de que dispone y que con deudas simuladas, con falsas ventas, despoje á los otros de su legítima. Las mujeres, tal vez porque son más cariñosas, tal vez porque lo han asistido en sus enfermedades, velando noches y noches sin separarse un sólo momento de su lado, son las predestinadas á ésto, no los fraternales. El hijo, á quien se le han dado los medios de estudiar, muchas veces, sacándolo del gasto diario de la familia, recibirá tambien la mejor parte de los bienes, y la hija, que ha pasado su vida encerrada en el falso santuario de la familia, si algun dia se casa, recibirá la peor parte si es que la recibe.

Pobre mujer! pobre víctima ignorada! cuántas lágrimas derramadas en el silencio del hogar, cuántos deseos sin realizarse! cuántas afecciones sofocadas!

Por lo comun, la vida de los niños en la familia es un contínuo sufrimiento; frecuentemente se les pone una tarea superior á sus fuerzas y por la más pequeña causa, son bárbaramente castigados. Son maltratados, tal vez porque no pueden protestar, porque no pueden rebelarse. La razon de la fuerza; el fuerte oprimiendo al débil. ¡Qué afecto que razon de sangre!

Así como en la familia hay el Benjamin, tambien hay el tipo opuesto. Un pobre niño empieza á ser aborrecido y no tardará en convertirse en el blanco del ódio de todos los de la familia. Lo malo siempre lo hace el, no hay excusas, siempre es el reo. Su tierna existencia es un martirio. En el corazon de este niño se acumulará un ódio profundo hácia todo lo que le rodea. Acostumbrado á no tener amigos, no ve más que enemigos por todas partes. Cuando pase la niñez será un hombre desconfiado, malo. Fruto de la familia.

Pero lo que es odioso hasta el infinito, es el terrible trato que sufren los viejos en la familia. Parece que se quiere apresurar su muerte. Y es lógico; son inútiles, son gravosos, figuran en la cuenta del pasivo. Será una lógica monstruosa, admitido, pero es una lógica.

Se les regaña á cada momento, y como niños tiemblan de miedo. La comida se les dá por medida como á los criados, y como á los criados, se les dá para habitar el peor sitio de la casa.

Hé aquí el amor de los hijos para con los padres.

Hé aquí las bellezas de la familia. Siempre el débil oprimido, explotado.

Es una deuda que se vá pagando de unos á otros; hoy hacen conmigo lo que yo hice ayer con mis padres.

(Continuará.)

San Antonio de los Baños octubre 11 de 1888.

Compañero Director de EL PRODUCTOR:

Por más que quieran estos burguesillos y sus sirvientes, poner dique á las corrientes progresivas del proletariado, en vano serán sus esfuerzos, porque por encima de ese dique tenemos los obreros un faro radiante que se llama prensa, iluminando la marcha del trabajador. Bien es verdad, que lucha con incansable denuedo por destruir la simiente, que con tantos sacrificios han venido sembrando los mártires inmolados por la santa causa de la redencion humana; pero, qué absurdo, compañeros; ¿no ven que son muy ignorantes para impedir la realizacion de nuestros levantados ideales?

Para esos *señores*, no dais un paso, por el cual podais presentaros al obrero, capaces de conducirlo por buen camino; ahí están los ejemplos para que veais que no querian rencillas de ningun género, las instituciones todas, en donde estais inmiscuidos; y que no marchan como dicen, al garete, sin saber por qué rumbo las conducen. Además, son tan raquíticos de sentimientos esos *señores*, que se valen de los medios más infamantes que corazon humano pueda abrigar, para conbatir al indivíduo que valientemente defiende la dignidad obrera, circulándolo, á fin de que tenga que marcharse del pueblo; de esta invencion, cábele, sobre todos, la gloria al Sr. Muñiz.

Y á propósito de este señor: ¿cómo es que no ha cumplido la palabra de honor que le dió á la comision que por delegacion del taller, le hizo reclamaciones sobre *dos vitolas disfrazadas*, y de mejoramientos de materiales, ó es que espera otro nuevo fracaso con sus obreros? Yo creo, compañeros de San Antonio, que nos veremos en la precisa necesidad de poner fin á tantos desmanes, porque ya llegan al abuso.

Como tendremos que evitar tambien, que no haya más que un capataz en cada taller, para que no resulten casos análogos á los que sucedieron en casa de D. Francisco Quirós, con un obrero y el Sr. Vicente Suarez.

Todo esto, es fácil de adquirir, marchando todos, de consuno, á la defensa del trabajo, único patrimonio de nuestras desventuradas familias.

Apartaos por completo de esa manga que todo lo absorbe, puesto que vuestros intereses son completamente antitéticos, y asociáos de una manera potente y abreis dado un paso más hácia el progreso y la emancipacion.

Hasta la otra.

El Corresponsal.

Vereda Nueva 12 de Octubre de 1888.

Compañero Director de EL PRODUCTOR.

«Gran sensacion ha producido en esta localidad, mi anterior correspondencia; hoy ha recorrido EL PRODUCTOR toda la poblacion, leyéndolo hasta «los padres del pueblo»; todos conocen la justicia que nos asiste, al pedir que haya un Médico en una localidad tan pobre, pero persisten en el error de creer que no puede aumentarse la asignacion de tan importante servicio, de suerte que seguiremos en la misma, viendo que la muerte nos arrebata aquellos séres que nos son más queridos y ni aún nos queda el consuelo de saber que la ciencia ha tratado de disputarle esas víctimas.

¿Qué importa que los obreros tabaqueros de esta localidad no sean tan explotados como son en otros pueblos por los fabricantes de tabaco, si se nos extrae el sudor para pagar los crecidos impuestos de una Corporacion Municipal, que todo lo absorbe y nada nos dá; porque aquí, ni hay alumbrado, ni se componen las calles, ni hay un Médico, los caminos están intransitables, al extremo que si siguen las aguas como estos dias, nos quedaremos sin comunicacion, porque el camino que nos une á este pueblo con la estacion del ferro-carril, que está á media legua, se expone el que lo cruce á romperse un hueso y despues á ahogarse en uno de esos pantanos que se encuentran? El único servicio regularmente atendido que aquí tenemos es la instruccion, y sin embargo, segun hemos visto en los últimos exámenes, sí se enseña mucha religion, en cambio están algo descuidados otros estudios de más utilidad para los niños.

En ninguna poblacion se vé la necesidad tan apremiante de instruir la niñez como en Vereda, aquí donde tenemos infinidad de niños de doce á catorce años y no conocen ni la O, como dice el vulgo; niños que mañana por ignorantes podrán hasta ser criminales.

Dirán los lectores de EL PRODUCTOR que por qué nos ocupamos con tanta insistencia del Ayuntamiento de esta localidad; pues es muy sencillo; hacemos ésto, por que vemos que aquí los pobres que tienen algunas casitas, ó mejor dicho, bohíos de guano y yagua, en su mayor parte, se les rematan cuando no pagan á tiempo las contribuciones, y sin embargo, importantes personajes politicos adeudan crecidas sumas y nada se les dice, porque parece que aquí todas las leyes son muy rectas para el que tiene la desgracia de ser pobre, y vulnerables para los potentados: dígalo sinó, la «Union de Fabricantes de tabaco», esa colectividad que atropella la libre contratacion del trabajo, circulando para que no pueda trabajar en ninguna fábrica, el obrero que tiene dignidad y no deja que se le corte la facultad que tiene todo hombre libre de trabajar donde más convenga á sus intereses. ¿No está la «Union de Fabricantes» comprendida en el Bando del Gobernador Civil? ¿y por qué si esta colectividad está comprendida en el referido Bando no se castiga? Seguros estamos, que si una de las Asociaciones obreras incurriese en esa falta, ya estuviera suficientemente castigada.

Basta por hoy, querido Director, dejo la pluma para otro dia, porque sería muy extenso y temo molestar la paciencia de los lectores de EL PRODUCTOR, y al propio tiempo, no quiero ocupar un espacio en el periódico, que puede ser ocupado por otra pluma mejor cortada.

Salud, progreso y solidaridad.

El Corresponsal.

Nota.—En la correspondencia anterior, aparece, no sé si por culpa mia ó del cajista, la suma de $200 oro en vez de $250, que es lo que tiene asignado el Médico de este Municipio.

NOTAS Y NOTICIAS.

El sábado próximo pasado se han reunido los panaderos en número bastante respetable y han tomado varios acuerdos, tendentes á fomentar la reorganizacion de su gremio.

Hacen bien los operarios panaderos en pensar en la asociacion.

El hombre aislado no es útil para nada.

El trabajador que no se asocia á los demás trabajadores para defender sus comunes intereses, es una máquina explotable que maneja á su antojo el burgués, el cual hace cuanto le es dable por sacarle la mayor cantidad de producto posible.

Teniendo en cuenta esto, no desmayen los panaderos, y echando á un lado todo género de preocupaciones; únanse como un solo hombre, con objeto de poner á raya las demasías de sus patronos en primer término, y en segundo, con la idea de estar en aptitud de luchar por su completa emancipacion cuando llegue la hora de reintegrar á cada cual de lo que legítimamente le corresponde.

★

Parece que á D. Esteban Mora, sobrino de ese otro Mora, que es Vice Presidente de la «Union de Fabricantes», el cual D. Esteban es encargado de la escogida de la fábrica «Fígaro», matriculada en San Antonio de los Baños, le ha escocido mucho lo que dijimos en uno de nuestros números anteriores, referente á la enormidad de los manojos que manda á la dicha fábrica y por causa del tamaño de los cuales, las infelices despalilladoras apenas si ganan para comer un poco de tasajo y etc.... etc.... etc....

Dice D. Esteban (que es *caliente* como una cazuela puesta en un fogon) que todo lo que decíamos en el número á que aludimos, no somos capaces de decírselo á Capote, que es el dueño de la fábrica y Alcalde Municipal de San Antonio, por más señas.

¡Hombre, D. Esteban, por su *maresita;* no diga usted tamaño disparate!

Hágase usted cargo que se lo hemos dicho á usted, al encargado de la fabrica, á Capote, á *Sobretodo* y hasta al mismísimo Patriarca de las Indias, aunque éste se llame Calderon; ese que pedía no hace muchos dias en una esquina de las calles de esa poética villa, que fusilaran á unos cuantos demagogos anarquistas de los que hay en la Habana, con lo cual cree él (Calderon) que los obreros serán más tranquilos y se dejarán trasquilar más fácilmente.

En fin, sepa usted señor D. Esteban, que se lo decimos á todo el mundo, y que lo que deseamos es, que mande usted que se pongan ménos hojas, pero muchas ménos, á los manojos, para que las pobres despalilladoras ganen algo más en ménos tiempo.

★

A los tabaqueros que pretenden ocultar su falta de consecuencia, al ir á trabajar á la fábrica «Henry Clay», pretestando que lo hicieron porque la Comision de la casa habia hecho lo *mismo*, les decimos que están en un error.

No es la Comision la que fué á trabajar; fueron dos indivíduos los que de *motu* propio, y atendiendo á su *propia* conveniencia, los que tal hicieron.

Los otros tres indivíduos, que forman la mayoría de la Comision, no han ido aún.

Y si fueran, tambien irian como indivíduos particulares, pues no habiéndose reunido los operarios que los nombraron y que les dieron atribuciones concretas, todo lo que aquellos hagan fuera de estas atribuciones, ningun operario de la casa está obligado á secundarlo.

Por consiguiente, los que han ido á trabajar, fueron porque les dió la *gana* y no deben buscar disculpa alguna.

Los operarios todos, en junta, acordaron una cosa y

sólo á éstos, y en junta tambien, competía ratificar ó revocar lo acordado.

Lo demás es bobería.

★

Santiago de las Vegas nos merece imperecedero recuerdo de gratitud por las inequívocas muestras de solidaridad y compañerismo que acaba de dar en la huelga terminada.

Y como nunca nos olvidamos de aquellos que han hecho algo en nuestro favor alguna vez, vamos á ocuparnos de nuestros compañeros de dicha poblacion, aunque no sea más que en prueba de gratitud.

Allí, como en todas partes, se ejerce la explotacion burguesa contra todos los trabajadores, y sobre todo, contra las infelices mujeres.

Hay un tal Villanueva, capataz ó cosa así, de la cigarrería del Sr. García, que porque no le saludan las cigarreras que tienen la desgracia de pasar por su casa, cuando él en ella está *encondío*, lleno de rabia les quita el trabajo.

Sabemos que el Sr. García es, cuando ménos, *tan peor* como ese lacayuelo que le sirve tan bien; pero bueno es que le hagamos saber lo que su esclavo practica con las mujeres cigarreras, á ver si trata de castigarlo, siquiera sea porque en ésto, el lacayuelo está usurpando á su amo atribuciones de su única *incumbencia*.

Ayer, este lacayuelo era envolvedor y malo, y ya hoy lo ven ustedes castigando á las cigarreras, como si su señora no tuviese mañana ó pasado que verse sujeta á pedir un tablero para hacer cigarros.

No se enoje el señor capataz porque no le digan adios las cigarreras, pues esto puede suceder que sea por no darle celos á su virtuosa señora, y por evitar el peligro de llevar el cisma á su casa, de donde no quieren que huya la felicidad por un momento.

Conque, señor nuestro, ménos política con las cigarreras y más cigarros (pero no en las tareas).

Enmiéndese usted, porque de lo contrario se lo decimos al Sr. García, y.... adios capatacía; y ya que estamos en casa de García, diremos tambien algo del taller en que están los tabaqueros.

En primer lugar, hay allí muchísima falta de ventilacion en la galera; en segundo, muy mal material; en tercero, mucha exigencia; en cuarto, mucha intolerancia de parte de los capataces y en quinto lugar, no permitir ni la entrada de periódicos, ni lectura, ni que se hable ni aún en voz baja en el taller; tampoco se pueden llevar medicinas ni otra cosa que no sea la.... chaveta.

¿Qué es, pues, compañeros, lo que hace falta para acabar en casa de García con tan soberbias imposiciones? Díganlo los obreros de esa fábrica de una vez, y..... basta por hoy.

★

Tenemos entendido que en Guanabacoa, durante la huelga, la policía ha hecho todo lo posible por imitar y aún superar á una parte de la de la Habana, en punto á tratar con rudeza á los tabaqueros que por causa de los fabricantes han estado en forzoso paro durante más de dos meses.

Por ser muy corto el espacio de que podemos disponer en el presente número, no nos ocupamos de este asunto, pero, en el número próximo, es seguro que el simpático X sentará las costuras á todo el que lo merezca en la villa de Pepe Antonio.

★

Y á propósito de policía.

¿Sabe el Sr. Gobernador de la Provincia, si allá por Jesús del Monte, por los alrededores de la calle Municipio, hay un café en el que se juega á toda clase de juegos prohibidos, á ciencia, paciencia y presencia de una *personilla* que está en la obligacion de evitarlo?

¿Lo ignora el Sr. Rodriguez Batista?

Pues averigüe y haga que aquellos que tanto se distinguen en vigilar á los obreros, desplieguen un poquito de más celo en descubrir esos focos en donde se despluman amigablemente multitud de prójimos.

Si el Sr. Gobernador no hace lo que le aconsejamos, nos creeremos con derecho á decirle que en el expresado café se juega libremente, merced á algun *chanchullo*.

★

El domingo 21, á las doce del dia, celebra Junta general en el «Círculo de Trabajadores» el entusiasta Gremio de Ebanistas.

Conste así, y asistan los agremiados.

★

Se nos remite:

«Sr. Director de EL PRODUCTOR.

Muy Sr. mio y compañero: anticipándole las gracias espero merecer de V. la publicacion de estas mal trazadas líneas en el periódico de su digna direccion, favor que le agradecerá este S. S.

Saturnino Llorente.

«Habiéndose propalado la version, entre los tabaqueros y cigarreros de la fábrica «La Meridiana», que el que suscribe, en los dias de la huelga general estaba buscando operarios cigarreros para la expresada fábrica-taller en donde yo trabajo, y como esto es completamente falso, y me precio de buen compañero, y acepto los acuerdos tomados el dia 16 del pasado en la Asamblea general del Circo Teatro de Jané, protesto de la calumnia que se me ha levantado, y no pararé hasta averiguar el autor de tal infamia, para llevarlo á los tribunales de justicia.—*Saturnino Llorente.*»

ESTADO GENERAL DE LOS DOS PRIMEROS EMBARQUES.

	Oro Americano	Oro Español.	Billetes Español.
ENTRADAS.			
Primer embarque.			
Recibido del compañero Tesorero de «La Alianza»	$ 8	$ 298 65	$ 62 45
Idem idem un idem pasajero por su vacuna	....	....	1 00
Total	$ 8	$ 298 65	$ 63 45
Segundo embarque.			
Recibido del compañero Tesorero de «La Alianza»	....	$ 442 25	
Idem del mismo	....	....	$ 48 65
Idem por dos tubos vacuna á varios compañeros	....	3 90	
Idem por un tubo vacuna idem idem	....	....	4 50
Idem á un compañero por su vacunacion	....	....	1 70
Total	....	$ 446 15	$ 54 85
SALIDAS.			
Primer embarque.			
Pagado por 10 tubos vacuna	....	....	$ 50 00
Idem por papel de correspondencia	....	....	1 00
Idem por pasaje de bote al vapor	....	....	11 45
Idem por idem á Key West y Tampa	....	$ 295 65	
Idem por idem de Key West á Tampa	$ 5	....	
Entrega al compañero Aceituno para los pasajeros de Tampa	3	....	
Suma	$ 8	$ 295 65	$ 62 45
Segundo embarque.			
Pagado por 10 tubos vacuna, rebajado el 25 por 100	....	....	$ 37 50
Por gastos en el recibimiento del comisionado de Key West	....	....	9 00
Pagado por pasajes á Tampa y Key West	....	$ 315 75	
Entregado á E. Roig para los pasajes de Key West á Tampa	....	68 90	
Idem idem para gestionar en su comision	....	38 50	
Pagado el pasaje al compañero Corbet	....	5 55	
Por refrendo del pasaporte idem idem	....	30	
Pagado por pasaje de bote al vapor	....	....	$ 11 10
Idem por el bote donde iba la comision á despedir al compañero Corbet	....	....	$ 4 20
Por sello comprado para la correspondencia	....	....	$ 3 25
Pagado por carta de giro de Key West á la Habana	....	....	0 90
Idem por un telegrama á Key West	....	$ 2 45	
Idem por otro idem	....	$ 3 00	
Suma	....	$ 434 45	$ 65 95
RESUMEN.			
Entrada total en los dos embarques	$ 8	$ 744 80	$ 118 30
Salida total idem idem	8	730 10	128 40
Diferencia	....	$ 14 70	$ 10 10

Habana y Septiembre 30 de 1888.

LA COMISION.

Ultima hora.

Acabamos de recibir el siguiente cablegrama:

Key-West, Octubre 17.

E. M. Habana. Comisionado Guillermo Millian, fugó á esa el 16 con fondos, 65 pesos recolectados taller «Gato» para huelga de esa. Taller indignado. Que circule.

Inocente Perez.

Rogamos á quien pueda dar noticias del paradero de Milian, se dirija á esta Redaccion, Dragones 39.

EL PRODUCTOR.

Saldrá á luz los juéves de cada semana.

Precios de suscricion.—En la Habana, por un mes, 50 centavos billetes.—En el interior de la Isla, por un mes, 60 centavos y $1-50 el trimestre.—En los puntos donde no circule el billete 30 y 75 centavos oro respectivamente.

Número suelto, 15 centavos.

La Administracion no dará de baja á ningun suscritor que por carecer de trabajo, se encuentre imposibilitado de satisfacer el importe de la suscricion, pero estará aquél en el deber de hacer efectivos sus adeudos tan pronto cesen las causas que le impidieron verificarlo.

ADMINISTRACION: Dragones 39, Círculo de Trabajadores á donde se dirigirá la correspondencia y canje.

Imprenta Militar, Ricla 40.